ROYAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509003035	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS) Documento: 80005380-0

Domicilio: JACARANDA Y YERUTI Localidad: FDO. DE LA MORA

Tomador: V & V S.A Documento: 80038216-1

Domicilio: LOPEZ DE FILIPPI 2684 C/ INGAVI Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
01/09/2021	00:00 hs de 31/08/2021	24:00 hs de 31/01/2022	154	Gs. 289.702.500

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS), con domicilio en JACARANDA Y YERUTI, FDO. DE LA MORA - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 289.702.500.- (Guaranies: Doscientos Ochenta Y Nueve Millones Setecientos Dos Mil Quinientos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

V & V S.A, con domicilio en LOPEZ DE FILIPPI 2684 C/ INGAVI, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO N° 15/2021 - LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2021 "ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS, AUDIFONOS, MULETAS, ANDADORES Y OTROS PARA SERVICIO SOCIAL" - ID N° 390159.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0021
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	883.182
I.V.A. s/Prima	88.318
Premio	971.500
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	971.500

Agente: NUÑEZ BENITEZ, IVAN CESAR
Dir.: DEFENSORES DEL CHACO N° 150 C/ GRAL. CABALLEF
Ciudad.: SAN LORENZO
Matrícula: 1905 Tel: 0971330442

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		971.500
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	01/09/2021	971.500
TOTAL		971.500

Emitido en ASUNCION, 01 de septiembre de 2021

IVONNE GILL
Gerente Comercial
ROYAL SEGUROS S.A.